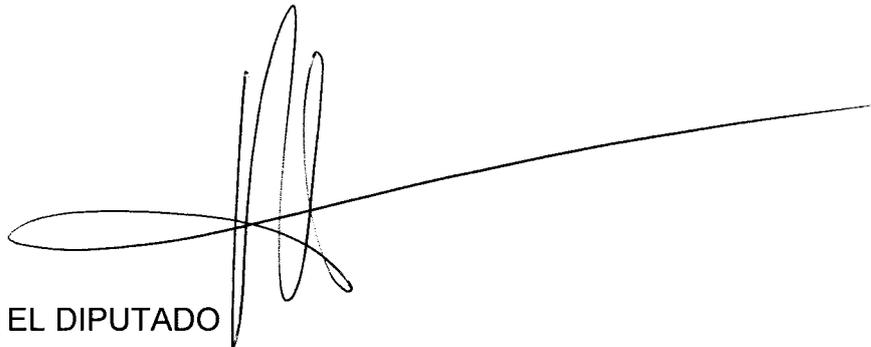


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía según catálogo a 1 de agosto de 2016? Desagregados por Jefaturas Superiores, provincias, situación (activo, segunda actividad con destino, segunda actividad sin destino o prácticas) y sexo.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

81-I-ege-66